

NORMAS EDITORIALES PARA LA PUBLICACIÓN SUGERIDA COMPILANDO LOS MEJORES TRABAJOS QUE SE PRESENTEN EN EL ENCUENTRO.

V. DE LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

Se recomienda presentar el manuscrito en formato Word o en un programa compatible; sin embargo, para aquellos que utilicen editores de texto de *software* libre, como Open Office, se aceptan estos formatos. Siempre los aportes vendrán en página tamaño carta, márgenes superior e inferior de 2,5 cm y laterales de 3 cm, fuente Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1,5 y justificado. La extensión de los artículos no debe superar el límite de 7000 palabras, incluyendo el título, el subtítulo, los resúmenes, las palabras clave, las notas de pie de página, la lista de referencias bibliográficas y los anexos. Los manuscritos que no se ajusten a las características descritas serán devueltos y el autor tendrá un plazo de quince (15) días para presentarlo de nuevo.

A. Elementos de los artículos

Además del contenido central, los artículos deben tener los siguientes elementos:

- Título, que resuma en forma clara la idea principal del texto.
- Tipo de artículo (investigación, reflexión, revisión, entre otros, de acuerdo con el listado de tipos de artículos aceptados).
- Nombres de autor/es, relacionados de acuerdo con las normas de citación.
- Vinculación institucional del autor/es, dirección postal, teléfonos y correos electrónicos (para todos los autores). Perfil biográfico y profesional del autor/es, con una extensión máxima de 150 palabras c/u.
- Resumen breve, suficientemente explicativo, sobre el contenido del artículo. No debe exceder las 150 palabras. Se sugiere incluir los siguientes componentes: pregunta o problema central, marco o perspectiva teórica, metodología, principales hallazgos, conclusiones y direcciones futuras de investigación.
- Palabras clave: mínimo tres y máximo seis, ordenadas alfabéticamente, en español, inglés y portugués.
- Resumen en español, inglés y portugués.
- Lista completa de las referencias bibliográficas citadas en el texto.

El artículo solamente puede contener adicionalmente los siguientes elementos:

- Agradecimientos e información sobre la naturaleza del manuscrito.
- Referencias numeradas de gráficas, tablas, cuadros o imágenes.
- Títulos y pies de gráficas, tablas, cuadros o imágenes. • Bibliografía adicional

B. Presentación de material adicional

Los gráficos y las tablas se insertan en el texto, debidamente numerados según su orden de presentación. Cada uno debe tener un título breve que indique claramente su contenido. La revista exige el envío, por separado, de los archivos originales de cuadros, gráficos o diagramas en Excel, Word, PowerPoint o cualquier otro programa. Las fotografías de obras de arte deben contener la ficha técnica y los créditos del fotógrafo y de la fuente

correspondiente. En el caso de fotografías, planos, dibujos, imágenes o capturas de pantalla, deben ser enviados en formato vectorial (tif, .cdr, .eps, .svg, entre otros), con una resolución mínima de 300 dpi (puntos por pulgada). Todas las tablas, gráficas, cuadros o imágenes que se incluyan en los artículos deben ser auto explicativos, claros y pertinentes. En caso de no ser un trabajo original del autor, es su responsabilidad obtener los permisos que se requieran para su publicación.

C. Referencias

El sistema de referenciación seguirá las normas internacionales del Manual de estilo de la American Psychological Association (APA), cuyos elementos generales presentamos a continuación.

1. Citas en el texto

Las citas dentro del texto se referencian indicando autor/es, fecha de publicación y página/s del original citado, de modo que el lector localice la fuente de información en la lista de referencias ubicada al final del artículo en orden alfabético. Se deben tener en cuenta para ello las siguientes peculiaridades:

a. Cita en el texto de obra de un autor:

1. Mandoky (2006) planteó el concepto de estesis...
2. En un estudio reciente sobre el concepto de estesis se planteó (Mandoky, 2006)...
3. En 2006, Mandoky comparó el concepto de estesis con el de estética...

Cuando el apellido del autor forma parte de la redacción (ejemplo 1), se incluye solamente el año de la publicación entre paréntesis. En el ejemplo 2, el apellido y la fecha de publicación no forman parte de la redacción del texto, por consiguiente ambos elementos se incluyen entre paréntesis, separados por una coma. Ejemplo 3, cuando la fecha y el apellido forman parte de la oración, no llevan paréntesis.

b. Cita en el texto de obra de varios autores:

1. Cuando un trabajo tiene dos autores, se deben citar ambos cada vez que la referencia ocurre en el texto.
2. Cuando un trabajo tiene tres, cuatro o cinco autores, se los cita a todos la primera vez que se da la referencia en el texto. En citas posteriores, solo se cita el primer autor, seguido de la expresión "et al." y el año de publicación. Primera vez cita en el texto: Mignolo, Marcos y Maldonado (2007) abordaron el problema de la colonialidad del ser... Siguiente cita en el texto: Mignolo et al. (2007) concluyeron que...
3. Cuando una obra ha sido escrita por seis o más autores, se citan solamente el apellido del primer autor, seguido por la expresión "et al." y el año de publicación, desde la primera vez que aparece en el texto. En la lista de referencias, sin embargo, se reportan todos los apellidos.
4. Cuando se citan dos o más obras escritas por diferentes autores en una misma referencia, se escriben los apellidos y sus respectivos años de publicación, separados por punto y coma dentro de un mismo paréntesis. Varios investigadores (Muñoz, 1978; Walsh, 1986; Salcedo, 2004) concluyeron que...

c. Citas secundarias:

Cuando la cita corresponde a un autor citado por otro, se da el nombre del autor y la referencia de quien lo cita, así: En efecto, un personaje cultivado y refinado como Humbert en *Lolita*, según su creador, puede llegar a ser "un miserable vano y cruel que se da la maña de parecer conmovedor" (Nabokov, citado en Rorty, 1991, p. 176).

2. La lista biográfica

Las obras que aparecen en las referencias bibliográficas deben coincidir con las que originaron las citas que aparecen en el texto y se utilizaron para llevar a cabo la investigación y preparación del trabajo. Los siguientes elementos se aplican en la preparación de fichas bibliográficas:

- La lista bibliográfica se titulará "Referencias".

- Al estar codificadas, todas las referencias bibliográficas deben ser explícitas al final del texto, ordenadas alfabéticamente por autor o editor, seguido de las iniciales de sus nombres de pila.
- Los títulos de libros se escriben en letras cursivas, así como el nombre de las revistas. Los capítulos de libros y artículos de revista van en letras redondas, sin comillas.

Burke, E. (2001). *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo bello y lo sublime*. Madrid: Tecnos.

Citro, S., Aschieri, P., y Mennelli, Y. (2011). El multiculturalismo en los cuerpos y las paradojas de la desigualdad poscolonial. *Boletín de Antropología*, 25(42), 103-128.

Heidegger, M. (1994). *Construir, habitar, pensar*. En Conferencias y artículos. Barcelona: Serbal.

a. Múltiples referencias del mismo autor o grupo de autores:

Se ordenan cronológicamente por año de publicación. Si este es el mismo, se diferencian y ordenan con las letras a, b, c, después del año. No se repite el nombre del autor o autores:

Baudelaire, C. (1995a). *El pintor de la vida moderna*. Murcia: Librería Yerba.158

Baudelaire, C. (1995b). *Mi corazón al desnudo*. Madrid: Visor.

Baudelaire, C. (1998). *Las flores del mal*. Madrid: Cátedra.

b. Apellidos compuestos:

Se ordenan según el prefijo, que también debe figurar en la cita. De Castro, J. (1965). *Ensayos sobre el subdesarrollo*. Buenos Aires: Siglo Veinte.

c. Autor institucional:

Se ordena de acuerdo con la primera palabra significativa del nombre. Por ejemplo:

Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), se ordena por la "U". Así mismo, si tiene acrónimo o sigla, debe darse su nombre completo.

Unicef - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2004). *Igualdad con dignidad: hacia nuevas formas de actuación con la niñez indígena en América Latina*. Ciudad de Panamá: Unicef.

d. Referencias con dos o más autores:

Mockus, A., y Corzo, J. (2003). *Cumplir para convivir*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Bobbio, N., Matteucci, N., y Pasquino, G. (1998). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.

e. Referencias de libros en otros idiomas:

Cuando se cita una obra editada en una lengua extranjera, se conserva el idioma original el nombre del autor, título y editorial; los demás datos se consignan en español. Si existe una edición en español, se puede complementar la referencia.

Attali, J. (2002). *Les Juifs, le monde et l'argent. Histoire économique du peuple juif*. París: Fayard [Los judíos, el mundo y el dinero: historia económica del pueblo judío]. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005].

f. Artículos publicados en compilaciones: Castro-Gómez, S. (1993). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". En Edgardo Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.

Laclau, E. (2003). Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas. En Judith Butler, Ernesto Laclau y Slavoj Žižek. *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

g. Artículos publicados en periódicos: García Villegas, Mauricio. (2007). La invención de la nacionalidad. *El Tiempo*, 15 de mayo.

h. Artículos publicados en periódicos sin especificación del autor:

El Espectador. (2006). Una etnia de guerreros urbanos. 13 y 19 de agosto.

i. Artículos publicados en revistas:

Rosenn, K. (1985). Brazil's Legal Culture: The Jeito Revisited. *Florida International Law Journal*, I (1).

j. Materiales discográficos:

Orishas.(2005). *El kilo* (CD). Madrid: EMI.

k. Fuentes electrónicas:

OEI - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2002). *Informe del Sistema Nacional de Cultura, Colombia*. En línea: <http://www.oei.es/cultura2/Colombia/02.htm>

Los artículos impresos deben ser enviados a la Unidad de Investigación de la Facultad de Artes ASAB, carrera 13 No. 14-69, Bogotá, D.C. Teléfono 282-8220, ext. 105, o en medio digital por correo electrónico a las direcciones:

revistacorpografias@gmail.com

revista-corpografias@correo.udistrital.edu.co.

VI. DE LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Todos los artículos serán sometidos a un proceso de arbitraje anónimo, a cargo de evaluadores nacionales o internacionales, quienes podrán formular sugerencias al autor. Las 8 observaciones de los evaluadores y las del Comité Editorial de la revista deberán ser tenidas en cuenta por el autor, con el fin de realizar los ajustes requeridos. El Comité Editorial define la publicación de los artículos aprobados en el número correspondiente. El autor de un artículo puede sugerir dos posibles pares evaluadores; sin embargo, la decisión de designar o no a uno de ellos corresponde al Comité Editorial, que se reserva el derecho de introducir las modificaciones formales necesarias para adaptar el texto a las normas de la publicación. No se devolverán los originales ni se considerarán artículos incompletos o que no cumplan con las normas aquí establecidas.

VII. DE LAS POLÍTICAS DE ACCESO DE LA PUBLICACIÓN

Corpo-grafías es una publicación académica de Acceso Abierto que apoya de manera decidida el libre intercambio de conocimientos para la investigación y la educación, mediante la autorización expresa de la reproducción, distribución y comunicación pública sin costo de los artículos que publica. Sin embargo, para el uso comercial, se exige la autorización expresa del editor. Con el fin de cumplir este objetivo, los artículos que se remitan para ser publicados en *Corpo-grafías* deberán cumplir con los siguientes parámetros:

- El autor otorgará a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de su Facultad de Artes ASAB, una licencia automática y limitada para la publicación en la revista *Corpo-grafías* y para incluir el artículo en índices y sistemas de búsqueda.
- El autor manifestará su consentimiento para que el artículo, al ser publicado en *Corpografías*, sea registrado con la licencia Creative Commons "Atribución-No ComercialSinDerivadas 2.5 de Colombia". Para leer el texto completo de la licencia, puede visitar <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/> o enviar una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, EE.UU.

VIII. DE LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES POR PARTE DE LOS AUTORES

El envío del artículo implica la aceptación de las condiciones expresadas en este documento.